



SOCIEDAD SECURITIZADORA

HECHO ESENCIAL



Santiago, 29 de abril de 2011.

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Senores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informe Junta Ordinaria Accionistas.

De mi consideración:

Me permito informar a Uds. que el día 28 de abril de 2011 se llevó a efecto en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Bandera N°140, 14º piso, Santiago, a las 12:00 horas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Santander S.A. Sociedad Securitizadora**, la cual adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar la Memoria, el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, tomándose nota del dictamen y notas al balance, elaborado por los auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
- 2.- Designar como auditores externos a "Deloitte Auditores y Consultores Limitada" para el ejercicio 2011.
- 3.- Se tomó nota de la cuenta dada sobre las operaciones celebradas por la sociedad con personas relacionadas, las cuales se encuentran descritas en las notas a los Estados Financieros.

Saluda muy atentamente a usted,

**Cristián Egiluz Aravena
Gerente General
Santander S.A. Sociedad Securitizadora**

C.c.: Bolsas de Valores.
Archivo